



BANCO CENTRAL
DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

COMUNICACIÓN "C" 83663	24/6/2019
------------------------	-----------

A LAS ENTIDADES FINANCIERAS:

Ref.: ***Comunicaciones "B" 11855 y 11856. Fe de erratas.***

Nos dirigimos a Uds. para comunicarles que, debido a un inconveniente técnico, se produjo la duplicación de la Comunicación "B" 11855.

Al respecto, les informamos que a los efectos de subsanar dicho error se ha anulado la Comunicación "B" 11856.

Saludamos a Uds. atentamente.

BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

Silvina Ibañez
Subgerente de Regímenes Prudenciales y
Normas de Auditoría

Rodrigo J. Danessa
Gerente de Régimen
Informativo